

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 523/2018 - P.Com

AUTOR: GRANDOSO María Inés

EXTRACTO: A los representantes rionegrinos en el Congreso de la Nación, la imperiosa necesidad de dar tratamiento y aprobar el proyecto de ley n° 3903-D- 2018, que propone establecer por ley el coeficiente bonificación zona patagónica para el sector pasivo y otros beneficiarios del sistema público de la ANSES, residentes en las Provincias de Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, La Pampa, Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur y el Partido de Patagones de la Provincia de Buenos Aires.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MILESI

RECALT

AGOSTINO

BIZZOTTO

FERNANDEZ

JEREZ

MALDONADO

MARTINEZ

MORALES

VALDEBENITO

VALLAZZA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Agosto de 2018